

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Madrid, a 11 de diciembre de 2020

**Referencia: Ejecución de la venta de activos de pasta seca en USA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Ebro Foods, S.A. (la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Como continuación de lo anunciado el pasado día 5 de noviembre (comunicaciones de Información Privilegiada con números de registro 557 y 559), en el día de hoy se ha cerrado y ejecutado el contrato de venta de determinados activos del negocio de pasta seca en Estados Unidos por parte de Riviana (filial estadounidense de la Sociedad) a American Italian Pasta Company (una compañía de TreeHouse Foods, Inc.), una vez se ha verificado el cumplimiento de las condiciones y formalidades para el cierre fijadas en el mismo.

El precio de la operación, que se fijó en 242,5 millones de dólares estadounidenses sin perjuicio del ajuste que en su caso proceda por capital circulante, ha sido cobrado por Riviana en el día de hoy.

Atentamente,

Luis Peña Pazos  
El Secretario del Consejo